## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

**1187.** EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 657/2025, SEGUIDO A INSTANCIAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, S.L.

En relación al recurso Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario 657/2025. Negociado: F.C iniciado a instancia de INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L., contra la Ciudad Autónoma de Melilla, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla-Sala de lo Contencioso –Administrativo de Málaga y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados en el mismo, emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con los arts. 40 al 43 de la Ley 39/15, se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado.

Melilla, a 5 de noviembre de 2025, El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública, Victoriano Juan Santamaría Martínez

BOLETÍN: BOME-B-2025-6325 ARTÍCULO: BOME-A-2025-1187 PÁGINA: BOME-P-2025-3749

CVE verificable en <a href="https://bomemelilla.es">https://bomemelilla.es</a>